

///La Plata, 7 de mayo de 2024.

VISTO

la vacante por regularización de los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 01-06-22, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 26-08-22,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA, RESUELVE:

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO, de antecedentes y oposición** (Ordenanza N°02), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	TECNOLOGÍA QUÍMICA
AREA:	Procesos Químicos y Ciencias de los Materiales
ASIGNATURA:	Fenómenos de Transporte
CARGO:	Dos (2) AYUDANTES DIPLOMADOS
DEDICACION:	SIMPLE (654 Y 2370)
VACANTE:	regularización
OCUPADO POR:	Agustina Violini y Damián Benito respectivamente

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dr. Gustavo Marchetti	Prof. Dr. Gustavo Suárez
Prof. Dra. Bárbara Lombardi	Prof. Dr. Luis Pizzio
Prof. Dra. Daniela Lick	Prof. Dra. Cecilia Dini
Dra. Leticia Lafuente	Dra. Valeria Palermo
Sr. Iván Polcowñuk	Sr. Gabriel Isalberti

3.- La **inscripción** será **VIRTUAL** y permanecerá abierta desde el **14-05-24 al 3-06-24**.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF** que en el siguiente orden, contenga: la planilla de inscripción, el CV, la documentación probatoria de antecedentes y el historial académico.

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE**.-

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Pedro A. Colinas'. There is a horizontal line drawn underneath the signature.

Prof. Dr. Pedro A Colinas

Jefe del Departamento de Química